



Expediente: 83/05
Carátula: GUNTERN GRACIELA MARIA ISABEL C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUTUALIDAD DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
900000000000 - ROBLEDO, GUILLERMO ALFONSO-EX APODERADO
900000000000 - NIEVA DELFINA MABEL, -EX APODERADO
900000000000 - ETCHANDY, JORGE MARCELO-PERITO CONTADOR
27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-DERECHO PROPIO
20132789356 - GUNTERN, GRACIELA MARIA ISABEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 83/05



H105026323525

JUICIO: GUNTERN GRACIELA MARIA ISABEL c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°83/05-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Habiendo sido notificadas las partes de la devolución de la documentación original acompañada en autos, y por no haber sido retirada la misma del juzgado, corresponde la aplicación del art 180 del CPC y C (supletorio al fuero). En consecuencia, se ordena la destrucción de la documentación original que pertenece a este expediente, conforme los protocolos vigentes dispuestos por la Excma. Corte Suprema de esta Provincia (Acordada 822/20, 1394/21, 706/22 y sus modificatorias).YYND 83/05

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.